Gmail

contratacion contratacion <contratacion@pasca-cundinamarca.gov.co>

Solicitud MiPymes Departamental SASI 004-2026

analista@comercializadoraetsas.com <analista@comercializadoraetsas.com>
Para: contratacion@pasca-cundinamarca.gov.co

23 de octubre de 2026 a las 12:07

Buen día

Adjunto envió documentos necesarios solicitando la limitación de la presente convocatoria a MiPymes domiciliadas en el departamento de Cundinamarca sin incluir a Bogotá

Cordialmente,

Karen Sanchez

3102881723

COMERCIALIZADORA E&T SAS
NIT. 901.192.692-4

LIMITACION MYPIME DEPARTAMENTAL PASCA.pdf
1329K

COMERCIALIZADORA E&T SAS
NIT. 901.142.692-4

Cota, 23 de octubre de 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PASCA
Ciudad.

Ref.: solicitud a limitación a MIPYMES DEPARTAMENTALES

Por medio de la presente, en aplicación al decreto 1860 de 2021, referente a la limitación los procesos de contratación a MiPymes, respetuosamente acudo a su despacho, con el fin de manifestar mi interés en presentarme al proceso de convocatoria el proceso de Selección abreviada de mínima cuantía Número SASI 004-2026 cuyo objeto corresponde a ADQUISICION DE COMPONENTES ELECTRICOS PARA SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO CON ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DESTINADOS A SU IMPLEMENTACIÓN EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE PASCA, CUNDINAMARCA, y de limitar el proceso de subasta inversa aMiPymes departamentales sin incluir Bogotá.

De igual manera yo Nohora Elizabeth Barreto Torres identificada con cedula de ciudadanía No 59.792.654 expedida en la ciudad de Bogotá, actuando en representación de la compañía COMERCIALIZADORA E&T SAS, con NIT 901.142.692-4 bajo la gravedad de juramento certifico que el tamaño de mi empresa corresponde a microempresa, conforme a lo estipulado en la certificación de cámara y comercio de la ciudad de Bogotá.

La presente se expide en la ciudad de cota a los 23 días del mes de octubre de 2026.

Cordialmente

Nohora Elizabeth Barreto Torres
CC. 59.792.654 DE Bogotá
Representante legal
COMERCIALIZADORA E&T SAS

ACREDITACION MIPYME

Cota, 23 de octubre de 2026
Señores
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PASCA
Ciudad

REFERENCIA: Manifestación de Interés para el proceso de Selección mínima cuantía Número No. SASI 004-2026 cuyo objeto corresponde a ADQUISICION DE COMPONENTES ELECTRICOS PARA SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO CON ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DESTINADOS A SU IMPLEMENTACIÓN EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE PASCA, CUNDINAMARCA

Yo Nohora Elizabeth Barreto Torres con cedula de ciudadanía 52.792.654 de Bogotá, actuando como representante legal y yo Carlos Enrique Diaz Granados Niño con cedula de ciudadanía 80.799.600 de Bogotá actuando como contador de COMERCIALIZADORA E&T SAS.

Por lo anterior manifiesto mi condición de:
Micro Empresa (X)

Nombre del representante legal: Nohora Elizabeth Barreto Torres.
Número de identificación (cédula de ciudadanía): 52.792.654 de Bogotá
Nombre del contador: Carlos Enrique Diaz Granados Niño.
Número de identificación (cédula de ciudadanía): 80.799.600 de Bogotá
Dirección de notificaciones: av. Calle 80 KM1.5 vía Siberia – parque agroindustrial del occidente bodega 1 local 1048
Teléfono: 3153492201 – 3058146542
Cordialmente,

Firma representante legal o apoderado que manifieste interés
Nohora Elizabeth Barreto Torres
CC 52.792.654 de Bogotá

Firma CONTADOR
Carlos Enrique Diaz Granados Niño
CC 80.799.600 de Bogotá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de septiembre de 2026 Hora: 17:24:29
Recibo No. AB26649629
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26649629941C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COMERCIALIZADORA E&T SAS
Nit: 901142692 4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 02900926
Fecha de matrícula: 27 de diciembre de 2017
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 10 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Avenida Calle 80 Km 1.5 Via Siberia Parque Agroindustrial De Occidente Bodega 1 -Local 1048
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: nbarreto@comercializadoraetsas.com
Teléfono comercial 1: 8614595
Teléfono comercial 2: 3058146542
Teléfono comercial 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de septiembre de 2026 Hora: 17:24:29
Recibo No. AB26649629
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B266496299 41C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificación judicial: Avenida Calle 80 Km 1.5 Via Siberia Parque Occi

Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: nbarreto@comercializadoraetsas.com
Teléfono para notificación 1: 8614595
Teléfono para notificación 2: 3058146542
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 20 de diciembre de 2017 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de diciembre de 2017, con el No. 02289031 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada COMERCIALIZADORA E&T SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 007 del 31 de mayo de 2023 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de Junio de 2023 , con el No. 02985641 del libro IX, la sociedad/empresa cambió su domicilio de Bogotá D.C. a Chía (Cundinamarca).

Por Acta No. 009 del 26 de febrero de 2025 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de Febrero de 2025 , con el No. 03213459 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Chía (Cundinamarca) a Cota (Cundinamarca).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social realizar y desarrollar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, entre otras, las siguientes actividades: comercialización, distribución, venta al por menor y al mayor de ropa comercio, fabricación, venta y/o suministro bajo el sistema de outosourcing y/o proveeduría integral al por mayor y por menor o cualquier modalidad: libros, periódicos, revistas, artículos y útiles de papelería y escritorio, materiales y productos de papel, materiales bibliográficos, tintas, tonners y cartuchos, elementos desechables, impresoras, fotocopiadoras y sus partes, computadores y partes, software, hardware, elementos y equipos para la industria de las artes gráficas y litográficas, artículos de aseo y cafetería, higiene personal, cuidado personal, lencería, pañales desechables para bebe, niños o adultos y en general de todo. Tipo. De abarrotes, dulces, bebidas, frutas, verduras, legumbres, tubérculos, flores de cualquier especie y todo lo relacionado con el sector del agro y alimenticio, electrodomésticos de todo tipo, cámaras de fotografía, audiovisuales, sonido, video, scanner, pantallas interactivas e inteligentes y todo lo relacionado con este campo, maquinaria para cualquier sector, fabricación y comercialización de todo tipo de mobiliario, escolar, médico, oficina, industrial, para exterior, urbano, restaurantes, cafeterías, cocinas, divisiones para oficina, puertas, ventanas, sillas, basculantes entre otros y todo lo relacionado con la carpintería y ebanistería. Estantería de cualquier tipo, estibas plásticas o de madera, cualquier tipo de archivo, sea rodante o fijo, suministros de mobiliario para oficina abierta, colegio, universidades y/o cualquier tipo de institución educativa o publica, producción de todo tipo de producto de artes gráficas, litografía, impresión digital y gran formato, serigrafia, flexo grafía, impresión variable formas continuas, materiales lúdicos y para destreza mental, coordinación editorial, traducción, corrección de estilo, diseño, diagramación, edición digital de imágenes e impresión de las publicaciones, todo tipo de impresión, publicidad de todo tipo y en cualquier material para interior y exteriores servicio de transporte urbano, municipal, nacional sea terrestre, fluvial,

marítimo, compra y venta de todo tipo de repuestos para automotores, suministro y fabricación de todo tipo de parques. Elementos de seguridad industrial, seguridad ambiental, dotación industrial, bioseguridad, kit para carreteras, botiquines, trajes para bomberos de todo tipo ropa, materiales para trabajos de altura, dotaciones de vestidos, uniformes institucionales, ropa impermeable, su daderas, calzado, ropa deportiva, y todo lo relacionado con este campo, materiales de publicidad escrita, visual auditiva, o virtual, material P.O.P, juegos didácticos, compra y venta de comestibles destinados a la dotación de hoteles, hospitales y cafetería, entre otros. Fabricación y comercialización de bolsas plásticas en general, materiales plásticos de cualquier tipo, maletas pasticas y sus accesorios, comercio y suministro al por mayor y menor de otros productos ncp, comercio de aparatos, equipos y utensilios de uso doméstico o industrial, compra y venta de todo tipo de materiales de construcción, pinturas, ferretería, albañilería, maderas, plomería, ornamentación, gas, carpintería eléctricos y electrónicos, vidrios, espejos películas de seguridad, químicos para piscina, herramientas de todo tipo, herramientas para la agricultura, semillas para el agro, trapiches, motores, herrajes para construcción de estufas eficientes, suministros y partes aeronáuticos, lubricantes de todo tipo, fabricación de bicicletas y sus partes, elementos en madera o plástica para kit didácticos menaje plástico, metálico, para restaurante, maquinaria y equipos de cocina, utensilios, implementos deportivos de todo tipo, además; construcción, mantenimiento, adecuación, remodelación de cualquier tipo de obra civil pública o privada, instrumentos musicales, materiales para artesanías de todo tipo, suministros de refrigerios, almuerzos, comidas y todo lo relacionado con este campo, servicio de aseo. Y limpieza, fabricación y/o suminlstro elementos de señalización para interior y exterior de cualquier tipo y en cualquier material, cualquier material relacionado con las artes gráficas, prestar los servicios de impresión, fotocopiado, organización de todo tipo de eventos de cualquier tipo, venta comercialización, producción, edición de programas, comerciales, cuñas y demás publicidad sea en televisión o radio, servicio de consultoría de todo tipo. Y en general cualquier bien solicitado por una entidad pública y/o privada. Otras actividades relacionadas o necesarias para el cumplimiento del objeto social de la sociedad y en general podrán desarrollar cualquier actividad lícita comercial y/o civil. En desarrollo de estos fines la sociedad podrá: A) Administrar muebles e inmuebles propias o de terceros; B) Actuar como agente o representante y/o administrador de

empresas nacionales o extranjeras; C) Adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles e inmuebles, corporales e incorporales y enajenar a cualquier título los bienes que adquiera; D) Tomar dinero en mutuo con o sin interés; E) Dar y recibir en garantía de obligaciones, bienes muebles o inmuebles y tomar y dar arrendamiento u opción de cualquier naturaleza; F) Suscribir acciones o intereses en empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones; G) Celebrar el contrato comercial de cambio de todas sus manifestaciones; girar; protestar, cancelar avalar, dar y recibir letras de cambios, pagares o cualesquiera otro efecto de comercio o instrumentos negociables y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias; H) Comprar, constituir sociedades de cualquier género, o incorporarse en compañías constituidas o fusionarse con ellas, I) Hacer en su propio nombre, sea por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro del objeto social, o que pueda desarrollar sus actividades o las de las empresas, en que ella tengan interés; J) Representar las acciones, cuotas sociales o partes de interés social como de terceros en las asambleas o juntas de accionistas de otras compañías; K) Transigir y convenir arbitramientos o designar amigables componedores para dirimir las diferencias o pleitos en que tengan interés la sociedad frente a sus accionistas o a terceros. L) Dotación de materiales a los centros artesanales típicos para la generación, de empleo a través de la producción y comercialización de artesanías wayuu, dirigido a las comunidades indígenas. M) Dotación de kits, para la población de adulto mayor indígena wayuu. N) Suministro o dotación de insumos artesanales específicamente hilos, compra y venta de hilos de cualquier especificación, suministro o dotación de alimentos, además permitir la actividad, gestión y operación para realizar cualquier tipo de contrato con las entidades estatales y/o empresas privadas. La sociedad podrá realizar cualquier tipo de unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura o cualquier tipo de asociación para participar en procesos contractuales adelantados por entidades públicas o privadas, y en general la empresa podrá desarrollar cualquier actividad lícita para llevar a cabo el objeto de la sociedad. El objeto es aprobado por unanimidad, Ñ) Compra, venta y/o suministro de equipos de refrigeración, entrenadores de refrigeración o cualquier tipo de entrenador, herramientas y equipos de refrigeración, de aires acondicionados, servicio y puesta en funcionamiento de los mismos, suministro, instalación, mantenimiento de. Equipos de refrigeración, entrenadores de refrigeración o

cualquier tipo de entrenador, herramientas y equipos de refrigeración; de aires acondicionados, capacitación de personal en el funcionamiento de los mismos y todo lo que permita la actividad, gestión y operación de los mismos. O) Consultorías y/o asesorías jurídicas en cualquier área del derecho y/o de la ingeniería. La sociedad podrá realizar cualquier tipo de unión temporal, consorcio, promesa de sociedad futura o cualquier tipo de asociación para participar en procesos contractuales adelantados por entidades públicas o privadas, y en general la empresa podrá desarrollar cualquier actividad lícita para llevar a cabo el objeto de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $250.000.000,00
No. de acciones	: 2.500,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $250.000.000,00
No. de acciones	: 2.500,00
Valor nominal	: $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $250.000.000,00
No. de acciones	: 2.500,00
Valor nominal	: $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal, quien tendrá un Representante Legal Suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de septiembre de 2026 Hora: 17:24:29
Recibo No. AB26649629
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2664962994IC7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los Representantes Legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal Suplente tendrá las siguientes facultades y limitaciones: pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se Relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad, sin restricciones de contratación. por razón de la naturaleza, ni de la cuantía de los actos que celebre.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 20 de diciembre de 2017, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de diciembre de 2017 con el No. 02289031 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Nohora Elizabeth Barreto Torres	C.C. No. 52792654

Por Acta No. 007 del 31 de mayo de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de junio de 2023 con el No. 02985642 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Carlos Enrique Diazgranados Niño	C.C. No. 80799600

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 006 del 28 de diciembre de 2020 de la Asamblea de	02708558 del 25 de mayo de 2021 del Libro IX

Accionistas	
Acta No. 007 del 31 de mayo de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02985641 del 8 de junio de 2023 del Libro IX
Acta No. 009 del 26 de febrero de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03213459 del 28 de febrero de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4663
Actividad secundaria Código CIIU:	4761
Otras actividades Código CIIU:	4669, 3110

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de septiembre de 2026 Hora: 17:24:29
Recibo No. AB26649629
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26649629941C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.179.689.411
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 15 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de junio de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de septiembre de 2026 Hora: 17:24:29
Recibo No. AB26649629
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B266496299 41C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

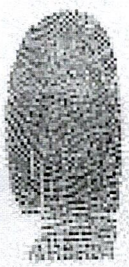
MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 52.792.654
BARRETO TORRES
APELLIDOS
NOHORA ELIZABETH
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-OCT-1980
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59
ESTATURA

B-
G.S. RH

F
SEXO

31-MAY-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00841045-F-0052792654-20160726 0050514460G 1 9996284716

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141165885243

(415)7707212489984(8020) 000014116588524 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 4 2 6 9 2 | 6. DV 4

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá 3 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: COMERCIALIZADORA E&T S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Cundinamarca 2 5

40. Ciudad/Municipio: Cota 2 1 4

41. Dirección principal: CL 80 KM 15 PAR AGROINDUSTRIAL DE OCCIDENTE BG 1 LC 1048

42. Correo electrónico: nbarreto@comercializadoraetsas.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 5 3 4 9 2 2 0 1

45. Teléfono 2: 3 0 5 8 1 4 6 5 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 7 1 2 2 9	3 1 1 0	2 0 1 8 0 2 0 1	4 7 6 2	4 6 6 9		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: BARRETO TORRES NOHORA ELIZABETH

985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141165885243

(415)7707212489984(8020) 000014116588524 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 2 6 9 2	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 7 1 2 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 1 2 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 9 0 0 9 2 6	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 1 2 2 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 7 1 2 2 9		-
2	8 1	2 0 1 7 1 2 2 9		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141165885243

(415)7707212489984(8020) 000014116588524 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 2 6 9 2	4	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 1 2 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 7 9 2 6 5 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARRETO	TORRES	NOHORA	ELIZABETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141165885243

(415)7707212489984(8020) 000014116588524 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 2 6 9 2	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 7 9 9 6 0 0	1	1 6 7 6 1 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DIAZGRANADOS	NIÑO	CARLOS	ENRIQUE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 1 2 0 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141165885243

(415)7707212489984(8020) 000014116588524 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 2 6 9 2	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Agencia 0 1	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA E&T SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

165. Dirección: CR 6 A 2 A 81 AP 302

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 2 9 0 0 9 2 6	2 0 1 9 0 7 1 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 5 8 1 4 6 5 4 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA E&T SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 103 D 83 35 CA 37

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 2 9 0 0 9 2 6	2 0 2 4 0 4 0 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 5 3 4 9 2 2 0 7	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería 4 6 6 3

162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA E&T SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cundinamarca 2 5	Cota 2 1 4

165. Dirección: KM 1 5 PAR AGROINDUSTRIAL DEL OOCIDENTE BG 1 LC 1048

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 2 9 0 0 9 2 6	2 0 2 4 0 4 0 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 5 3 4 9 2 2 0 1	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **80.799.600**

DIAZ GRANADOS NIÑO

APELLIDOS

CARLOS ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-MAY-1984**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.95 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

19-JUN-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

R-1500150-00984320-M-0080799600-20180305 0059795324A 1 49655334



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

167614-T

CARLOS ENRIQUE
DIAZGRANADOS NIÑO
C.C. 80799600
RESOLUCION INSCRIPCION 170 FECHA 07/06/2012
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 179825



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

94989

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 7 E 2 E B M C B D M 1 6 2 F B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ENRIQUE DIAZGRANADOS NIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80799600 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 167614-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Gmail

contratacion contratacion <contratacion@pasca-cundinamarca.gov.co>

Solicitud MiPymes Departamental SASI 004-2026

contratacion contratacion <contratacion@pasca-cundinamarca.gov.co> 23 de octubre de 2026 a las 16:32
Para: ofiservpublicos ofiservpublicos <ofiservpublicos@pasca-cundinamarca.gov.co>

Cordial Saludo

Por medio de la presente remito y pongo en su conocimiento las observaciones presentadas, por actuar como oficina tecnica misional.
[El texto citado está oculto]
--

Área de Contratación
Secretaría de Gobierno
Municipio de Pasca Cundinamarca
http://www.pasca-cundinamarca.gov.co/

LIMITACION MYPIME DEPARTAMENTAL PASCA.pdf
1329K

Gmail

contratacion contratacion <contratacion@pasca-cundinamarca.gov.co>

OBSERVACIÓN AL PREPLIEGO DEL PROCESO No. SASI 004-2026

Lorena Florez <licitaciones@ffsoluciones.com>
Para: contratacion@pasca-cundinamarca.gov.co

23 de octubre de 2026 a las 15:43

Cordial saludo,

De manera atenta nos dirigimos a ustedes con el fin de presentar las siguientes observaciones y solicitar aclaraciones con respecto al proceso en referencia.

1. RESPECTO A LOS INDICADORES FINANCIEROS

LIQUIDEZ

En aras del principio de transparencia y de pluralidad de oferentes en el presente proceso, de la manera más respetuosa solicitamos a la entidad MODIFICAR y AJUSTAR el indicador de Liquidez a un valor mayor o igual a 2.5, puesto que el requerido por la ENTIDAD limita substancialmente la participación activa de oferentes interesados en el proceso de referencia; Cohibiéndose de esta manera de aceptar ofertas de proponentes que cuentan con gran trayectoria y amplia experiencia en el mercado que le puedan brindar a la entidad un mejor suministro.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

En aras del principio de transparencia y de pluralidad de oferentes en el presente proceso, de la manera más respetuosa solicitamos a la entidad MODIFICAR y AJUSTAR el nivel de Endeudamiento a un porcentaje menor o igual al 0,45, puesto que el requerido por la ENTIDAD limita substancialmente la participación activa de oferentes interesados en el proceso de referencia; Cohibiéndose de esta manera de aceptar ofertas de proponentes que cuentan con gran trayectoria y amplia experiencia en el mercado que le puedan brindar a la entidad un mejor suministro.

RESPECTO AL ESTABLECIMIENTO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS SUBNUMERAL 1

Solicitamos a la entidad ELIMINAR este requisito toda vez que con esto no se está poniendo en práctica la igualdad de oferentes además se podría incluir como un trato discriminatorio frente a las demás empresas del país que no cuentan con bodega, ni sede, ni sucursal, ni agencia, ni inmueble en la ciudad, pero que cuentan con una capacidad logística, operativa y de servicio ampliamente eficaces para desarrollar de manera efectiva el suministro de los elementos requeridos en el proceso de la referencia; ya que existen diversas maneras de ejecutar el contrato de forma eficiente y sin contrariedades para la entidad, como lo son las alianzas estratégicas.

SEGÚN DECRETO 310 DE 2021

De manera respetuosa solicitamos a la Entidad dar aplicación a lo dispuesto en el Decreto 310 de 2021, "Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019 sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios, y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7 y 2.2.1.2.1.2.12 del Decreto 1082 de 2015".

En este sentido, nos permitimos señalar que actualmente se encuentra vigente el Acuerdo Marco de Precios CCE-255-AMP-2021 para la compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería, instrumento que resulta aplicable al objeto contractual del presente proceso.

Es importante precisar que, si bien el mencionado Acuerdo Marco no permite modificar los ítems que conforman el catálogo base, sí contempla la posibilidad de incluir bienes adicionales que no se encuentren inicialmente relacionados, siempre que correspondan a materiales de construcción y/o ferretería y que sean bienes de características técnicas uniformes y de común utilización.

Al respecto, la Cláusula 6, numeral 6.2 de la minuta del Acuerdo establece expresamente que: "En el evento en que la Entidad Compradora requiera ítems adicionales que no estén contemplados en el catálogo, deberá realizar las actividades tendientes a establecer el valor de referencia de los mismos como parte de su planeación, los cuales deberán estar consignados en el estudio previo, así como en la solicitud de cotización (…)".

Con fundamento en lo anterior, solicitamos respetuosamente a la Entidad revisar la viabilidad de adelantar la contratación a través del citado Acuerdo Marco de Precios, o en su defecto justificar técnicamente la no utilización del mismo, teniendo en cuenta que la normativa vigente establece la obligatoriedad de acudir a los Acuerdos Marco cuando estos se encuentren disponibles y resulten aplicables al objeto a contratar.

Cordialmente,



Remitente notificado con Mailtrack · Darse de baja

Gmail

contratacion contratacion <contratacion@pasca-cundinamarca.gov.co>

OBSERVACIÓN AL PREPLIEGO DEL PROCESO No. SASI 004-2026

contratacion contratacion <contratacion@pasca-cundinamarca.gov.co> 23 de octubre de 2026 a las 16:32
Para: ofiservpublicos ofiservpublicos <ofiservpublicos@pasca-cundinamarca.gov.co>

Cordial Saludo

Por medio de la presente remito y pongo en su conocimiento las observaciones presentadas, por actuar como oficina tecnica misional.
[El texto citado está oculto]
--

Área de Contratación
Secretaría de Gobierno
Municipio de Pasca Cundinamarca
http://www.pasca-cundinamarca.gov.co/